



Centro de Documentación  
Mapuche  
Documentation Center

## **AL SERVICIO DE UN NUEVO TRATO CON EL PUEBLO MAPUCHE**

Documento de trabajo promovido por la Comisión Nacional de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal de Chile y preparado por los Obispos del Sur.

NOVIEMBRE 2002

Queridos Hermanos:

Los Obispos católicos del Sur de Chile, en el segundo semestre del año 2001, decidimos ofrecer a las comunidades eclesiales, tanto de base, como a las Parroquias y Movimientos Apostólicos, un documento de trabajo para darles a conocer la realidad y las causas de la emergencia mapuche, con el fin de lograr un cambio de actitud de quienes se sienten confundidos o tienen una errada visión. El Gobierno ha creado una comisión especial destinada a proponer políticas para los Pueblos Indígenas, que ha denominado "Nuevo Trato". El Término nos ha parecido oportuno para definir el cambio de actitud que los cristianos debemos tener en nuestras relaciones con los hermanos mapuches, fundados en los principios evangélicos.

Hemos solicitado a un equipo de especialistas preparar el borrador de tal documento. Durante este tiempo ha existido un interesante intercambio de pareceres de cada obispo con los autores. Esto ha permitido contar con una versión que hemos estimado suficiente para hacerla llegar a ustedes de manera que durante el año 2003 se pueda estudiar con seriedad en los más diversos grupos que he señalado. Nos interesa recoger todas las opiniones que colaboren a la gestación de un futuro documento que presente propiamente las orientaciones pastorales para el futuro.

El presente documento no es de carácter definitivo. Quiere ser una ayuda para suscitar un diálogo profundo con una base suficientemente seria y que pueda contribuir para iniciar el cambio de actitud pastoral. Por la razón dicha, soy yo quien firmo y presento este documento, en mi condición de Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral Indígena. Serán los actuales Obispos del Sur quienes entregarán las orientaciones pastorales después de recibir los aportes que ustedes hagan.

Puedo decirles, sin embargo, que el presente documento es el resultado de un estudio serio, acucioso, fundado en un acopio de información recogido con responsabilidad. Se ha dialogado con dirigentes mapuches y se ha considerado que los conflictos hay que juzgarlos también a la luz de la justicia y legalidad vigentes. Se ha procurado emitir juicios con fidelidad a la misión evangelizadora de la Iglesia. Esto nos exige escuchar pero también juzgar los hechos y situaciones a la luz del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Anhelamos una conversión cristiana en torno al tema que contribuya a lograr una convivencia en paz. La paz cristiana se funda en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. Los obispos estamos ciertos que los cristianos colaborarán para que los mapuches se desarrollen como pueblo con su propia identidad cultural y plenamente integrados a la común nacionalidad chilena.

Les pido, pues, a nombre de los Obispos del Sur, que no sólo lean el presente documento, sino que lo estudien junto a otros dejándose interpelar por la palabra de Dios, busquen con generosidad caminos para el nuevo trato que debemos dar a los hermanos mapuches, fieles a la verdad, la justicia y la fraternidad; para que en paz construyamos condiciones de verdadera libertad.

**+ Sergio Contreras Navia**  
**Obispo Emérito de Temuco**  
**Presidente de la Comisión Nacional de Pastoral Indígena**

**Valparaíso, Diciembre de 2002**

## I. INTRODUCCIÓN

1. Como Iglesia peregrina en las tierras ancestrales del pueblo mapuche y con el sincero deseo de contribuir al proceso de construcción de un nuevo marco de relaciones entre los distintos sectores sociales y culturales de nuestro país, los obispos del sur de Chile ofrecemos este documento a las comunidades y movimientos de nuestra Iglesia, para generar un proceso de reflexión que nos lleve a dar pasos concretos hacia una sociedad al servicio de la vida de todos.
2. Se trata de una invitación a repensar la comunidad nacional, y dentro de ella a la misma comunidad eclesial, desde un marco de reconocimiento de nuestra condición pluricultural. Con gozo y esperanza venimos observando cómo las comunidades indígenas tienen cada día mayor claridad de ser ellos autores y promotores de su cultura. Por lo mismo, es urgente avanzar hacia nuevas relaciones sociales que permitan el desarrollo pleno de todos aquellos que compartimos una tierra y una historia común.
3. Queremos sumarnos con creatividad a esta nueva dinámica que nace del reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural de nuestro país. Con humildad hemos reconocido al hacer la "purificación de la memoria" a que nos invitó su Santidad Juan Pablo II, que en el pasado muchos cristianos colaboraron con su práctica o con su silencio a la implantación de políticas de asimilación o marginación de los pueblos originarios. Hoy, en continuidad con aquellos hermanos nuestros que asumieron la causa de la defensa de los indígenas, queremos contribuir creativamente a la dignificación de los pueblos originarios y comprometernos, desde los valores del Reino que anunciamos, en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

## Recuadro 1

*"Oremos a Dios, Padre de todos los hombres, para que en nuestro corazón demos cabida al arrepentimiento sincero por el mal que muchos cristianos han hecho a los pueblos originarios y, concretamente en estas tierras de la Araucanía, a nuestros hermanos mapuche: atentando contra sus vidas; arrebatándoles su tierra, lugar sagrado, rostro materno de Dios, centro integrador de la vida de la comunidad; despreciando su cultura; negando sus valores auténticamente humanos, semilla del Verbo presente en sus antepasados.*

*Perdón por haberles causado enormes sufrimientos y no haber asumido la evangelización liberadora e inculturada a que nos llamaron apóstoles como Bartolomé de las Casas o el fraile Franciscano Antonio de San Miguel, Obispo de la Imperial, que con muchos otros lucharon incansablemente por la reivindicación de los derechos de los hermanos indígenas.*

*Chau Ngnechen, muéstrate misericordioso con nosotros, perdónanos y haz que convertidos a la fraternidad con este pueblo, trabajemos por su auténtica liberación y desarrollo, ofreciendo el evangelio de Jesús, en un testimonio humilde, comprensivo y profético".*

(Plegaria de purificación de la Memoria, Temuco)

## II. LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL SUR DE CHILE

4. Comenzamos este estudio dando una mirada general a algunos hechos históricos relevantes que hicimos de diversas investigaciones e historiadores que han estudiado el tema, así como a la situación actual de estos pueblos, de modo que nos permita comprender tanto el origen de los conflictos como sus alcances y proyecciones actuales. Se trata de una síntesis muy breve, que tiene por objeto suscitar la reflexión y ciertamente no pretende agotar el tema.

### a) Raíces históricas de un conflicto actual

5. **Conquista y resistencia.** Los conquistadores, liderados por Pedro de Valdivia se enfrentaron a las tribus indígenas cuyo territorio se iniciaba aproximadamente en el valle del río Mapocho y se extendía hacia el sur hasta la isla de Chiloé. El primer contacto de los mapuches con los españoles tuvo lugar, al igual que para la mayoría de los pueblos indígenas, con la proclamación formal del así llamado "**Requerimiento**". Era la demanda de sumisión que se hacía a los indígenas y conducía prácticamente a un estado de guerra. Con él quedaban claras las intenciones de los recién llegados: o se aceptaba la sumisión o se iba a la guerra total. Algunos pueblos aceptaban procurando evitar la masacre. En el caso mapuche, Michimalonko, el primer jefe mapuche del que tenemos noticia, atacó e incendió la recién fundada ciudad de Santiago, un 11 de septiembre de 1541. La guerra había comenzado.

6. El ejército español avanzó hacia el sur, fundando pueblos y dejando fuertes en puntos estratégicos. Las comunidades mapuches comenzaron a organizarse frente a la invasión. En 1598, Pelantaro, encabezando las tribus del sur, destruyó todas las ciudades y fuertes fundados al sur del río Bío-Bío, expulsando a todos los colonos de su territorio.<sup>1</sup> La guerra y el intercambio con los españoles comenzó a transformar la vida y las costumbres del pueblo mapuche. La introducción del ganado, del caballo y del hierro trajeron elementos nuevos a la cultura mapuche. Uno de sus efectos importantes fue la de permitir una organización militar de gran movilidad. Esto, sumado a la organización política mediante las alianzas, configuró un sistema descentralizado y flexible que hizo casi imposible derrotar a los mapuches.

#### Recuadro 2

*"El general Pedro de Valdivia dijo que les quería decir como su majestad le había enviado a poblar aquella tierra y a atraerlos a ellos y a su gente al conocimiento de la verdad, y que venía a aquel efecto con aquellos caballeros que consigo traía, y a decirles y darles a entender como habían de servir a Dios, y habían de venir al conocimiento de nuestra Santa Fe Católica y devoción de su majestad como lo habían hecho y hacían todos los indios del Perú, y que entendiesen que, si salían de paz y les servían y les daban provisión de la que tenían, y que, haciendo esto, los tendría por amigos hermanos, y que no les haría daño ninguno en su tierra ni en sus indios y mujeres e hijos, ni en sus haciendas, ni los llevaría contra su voluntad; y que si se ponían en arma, y le defendían el camino y el bastimento, que los mataría y robaría la tierra."*

(VIVAR, G. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Introducción, selección y versión actualizada de Sonia Pinto Vallejos, págs.67-68.)

7. **Parlamentos y autonomía.** A fines del 1640, tras 90 años de guerra, se reunieron por primera vez, formal y ampliamente representados, mapuche y españoles, para realizar un acuerdo de paz. Se inauguraba así una nueva etapa. Uno de los motivos principales de este cambio fue la influencia creciente de los jesuitas, que llegados en 1593, trajeron una nueva postura frente al tema indígena. Lo fundamental era el intento de separar la acción misionera del sometimiento militar y la supresión de la esclavitud indígena.<sup>2</sup> Estos parlamentos sentaron el precedente del reconocimiento por parte de la corona hispana de la frontera del río Bío-Bío y la autonomía del territorio mapuche hasta el río Toltén.

8. La autonomía territorial les permitió a los mapuche transformarse lentamente en ganaderos, desenvolver una notable platería, incorporar nuevas tecnologías, desenvolver su agricultura, desarrollar un amplio comercio fronterizo y expandir sus relaciones sociales y económicas hacia las pampas argentinas. No por eso dejaron de existir guerras y conflictos. La actividad misionera se desarrolló casi exclusivamente en las márgenes de los territorios libres.
9. La sociedad mapuche que llega al siglo XIX era una sociedad autónoma, con un territorio propio, gobernado por ellos mismos y con relaciones políticas formales con el gobierno colonial. Su economía era fundamentalmente ganadera. Los caciques, a través de las alianzas y de los matrimonios extendían su autoridad formando amplias confederaciones y delimitaban sus territorios.<sup>3</sup>
10. **Guerra, Reducción y Pobreza.** El proceso de independencia de la corona española fue en un comienzo acompañado desde lejos por las parcialidades mapuche, hasta que el conflicto llegó a su frontera. Las confederaciones se dividieron según sus conflictos internos tradicionales. La mayoría de las alianzas mapuche apoyó a los realistas. Una pequeña parte combatió junto al ejército chileno.<sup>4</sup> Tanto en Argentina como en Chile, los mapuche participaron activamente en las guerras de independencia y luego en los conflictos internos de las nuevas repúblicas. Su objetivo principal era asegurar la independencia de sus territorios. Pero esto dejó en evidencia el poder militar de los indígenas. Una vez terminados los conflictos internos en ambos países, ese poder comenzó a ser vistos como una amenaza.
11. Las colonizaciones extranjeras estaban en auge de Valdivia al sur y el territorio mapuche continuaba siendo un enclave autónomo dentro del nuevo Estado-nación. La prensa, a partir de la participación de grupos mapuches en sucesivos conflictos en el sur, fue modelando una imagen de barbarie. La vía insinuada era la conquista militar y la apertura a los colonos extranjeros.

### Recuadro 3

*"El araucano de hoy día es tan limitado, astuto, feroz y cobarde al mismo tiempo, ingrato y vengativo, como su progenitor del tiempo de Ercilla; vive, come y bebe licor en exceso como antes (...) En efecto, siempre hemos mirado la conquista de Arauco como la solución del gran problema de la colonización y del progreso de Chile, y recordamos haber dicho con tal motivo que ni brazos ni población es lo que el país necesita para su engrandecimiento industrial y político, sino territorio".*

(Editorial de *El Mercurio*, 24 de mayo de 1859)

12. En 1866 el parlamento chileno aprueba una ley mediante la cual se declaran fiscales las tierras mapuches sin título ubicadas al sur del Bío-Bío , decreta la distribución de tierras a colonos y la adjudicación del resto mediante remates públicos<sup>5</sup>. En 1867, ante un nuevo alzamiento mapuche por motivo de los colonos que se adentraban en su territorio, se inició la guerra que duró hasta 1881. Muchas familias mapuches tuvieron que huir a las montañas para escapar del cautiverio o la muerte. La economía mapuche, básicamente ganadera, fue destruida. Era el inicio de la colonización, organizada por el Estado chileno, del territorio autónomo mapuche.
13. Con la subasta pública de tierras se dio paso a la especulación, de la que surgieron los latifundios. A los mapuche se les comenzó a medir las tierras que "ocupaban" para darles Títulos de Merced. Los mapuche quedaron reducidos y acorralados, separados entre sí y empobrecidos. La violencia militar fue de tales proporciones, que ya al comienzo, en 1869, varios periódicos de la época reaccionaron denunciando y condenando los actos del ejército de ocupación. Al final de la guerra, el desastre era total. Relatos oficiales dan cuenta de miles de mapuche que deambulaban por los fuertes suplicando por alimentos<sup>6</sup>.

#### Recuadro 4

*"Estos son los hechos: el general Pinto ha sembrado terrenos fiscales i ha ordenado el arreo de los animales indígenas i el incendio de las rucas i sementeras araucanas; i en vez de guerra de soldados hemos tenido así en la frontera guerra de pastores i de pillaje desmoralizador."*

*(Periódico El Ferrocarril, Santiago, 17 de febrero de 1869)*

14. En la división de las tierras fue donde se produjo quizás lo que más afectó la estructura social mapuche. La asignación de tierras a las familias no respetó la organización social que había alcanzado la sociedad indígena. Se crearon "reducciones" bajo el nombre de caciques, agrupando de este modo diversas familias, pertenecieran o no al mismo linaje. Se forzó de este modo una nueva situación que pulverizó la sociedad mapuche en miles de reducciones incomunicadas entre sí<sup>7</sup>. El objetivo claro era quebrar las grandes alianzas y con ello toda posibilidad de recuperar la autonomía.

15. El reparto injusto de las tierras al interior de las Reducciones generó muchos conflictos entre las familias. Comenzó a haber ricos y pobres dentro de las "comunidades". El caos provocado por la arbitrariedad con que se había llevado la radicación de las familias indígenas, la corrida de cercos, la expulsión violenta, los incendios intencionales y hasta el asesinato, se convirtieron en métodos frecuentes de no pocos colonos para extender sus propiedades sobre tierras indígenas. Los mapuche no tuvieron otro modo de defenderse que recurrir a abogados y jueces de los pueblos vecinos, con escasas o nulas posibilidades de que se fallara a su favor.
16. Los protectores de indios, los misioneros y los primeros indigenistas, solicitaron al gobierno, de todos los modos posibles, que pusiera atajo a los abusos. Pero elevaron sus voces sin resultado. Sólo entre 1910 y 1930 fueron presentados más de 1.700 litigios entre indígenas y particulares por causa de tierras mapuche usurpadas.<sup>8</sup>

#### **b) La Sociedad Mapuche después de las Reducciones.**

17. Si bien por su mayor parte la población mapuche vivió un empobrecimiento creciente y sufrió la marginación de la sociedad nacional, por otra parte comenzó a retomar el control de su situación y desarrolló nuevas estrategias para asegurar su sobrevivencia histórica y así surgieron nuevas formas de lucha. Era la lucha por un lugar digno en la sociedad que ahora los dominaba. En 1910 ya se fundó la primera asociación mapuche independiente: la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía. Básicamente defendían el derecho de los mapuche a una integración justa, es decir, acceso a la educación y justicia frente a la usurpación y remates de tierras indígenas todavía no asignadas<sup>9</sup>. En 1924 fue elegido el primer diputado mapuche, don Francisco Melivilu. Se inaugura así la presencia formal mapuche en el aparato político chileno. Pronto le siguieron otros diputados de diferentes corrientes políticas. Todos buscaban una justa integración del pueblo mapuche a la sociedad nacional, mediante la participación equitativa en la educación, la tierra y los beneficios sociales.
18. En 1953 se funda la Asociación Nacional Indígenas de Chile en Temuco y ese mismo año 1953, se crea la Dirección de Asuntos Indígenas, dependiente del Estado. De este modo, los primeros dirigentes indígenas, lograron introducirse formalmente en el aparato de Estado. En 1969 se funda la Confederación Nacional de Asociaciones Mapuche y celebran el primer congreso mapuche en Temuco. Muchos dirigentes aparecieron vinculados a partidos políticos de izquierda y otros tantos a los de derecha. Pero sus objetivos siempre eran claros: la defensa de la tierra, de la comunidad y de su cultura.

19. Las décadas del 60 y del 70 fueron de gran agitación en el sector rural a causa de las expectativas que creó la Reforma Agraria impulsada por el gobierno del presidente Frei (1964-1970). Para los mapuche la recuperación de tierras usurpadas continuaba siendo su demanda más clara. Dos grandes congresos nacionales mapuche, en 1969 y 1970, dejaron claras sus principales reivindicaciones y permitieron al gobierno elaborar una nueva legislación con base en las demandas mapuche. La Ley indígena de 1972, al inicio del gobierno de Salvador Allende, recogió estas demandas, especialmente en relación a la recuperación de tierras usurpadas. También detuvo la división y enajenación de tierras indígenas, eliminó los Juzgados de Indios y creó el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI). Los mapuche recuperaron en ese período un total de 68.381 hectáreas<sup>10</sup>. Hacia 1972 había más de 40 organizaciones representando al pueblo mapuche.
20. El golpe de Estado de 1973 y el régimen impuesto por el gobierno militar, salvo contadas excepciones, devolvió todas las tierras a los anteriores dueños, desalojando a los indígenas, reprimiendo y desarticulando sus organizaciones<sup>11</sup>. En 1979 se decretó una reforma de la Ley Indígena de 1972. Se implementó la división de las tierras comunitarias y la entrega de títulos de propiedad privada individuales. Con esto los mapuche, pasaban a ser propietarios individuales y dejaban de ser indígenas ellos y sus tierras. Estratégicamente desprotegidas, las nuevas propiedades podían ser arrendadas hasta por 99 años. Casi todas las tierras comunitarias fueron divididas. Los obispos de la región se manifestaron en una Carta Pastoral explícitamente sobre los efectos del Decreto Ley<sup>12</sup>.
21. Acciones dirigidas desde la Fundación Instituto Indígena con el respaldo del Obispo de Temuco, del Vicariato Apostólico de la Araucanía y otros organismos de la Región, con la participación importante de líderes de Comunidades Cristianas, dieron origen en el año 1978 a los "Centros Culturales Mapuches de Chile", organización que creció rápidamente, con un dinamismo extraordinario, fue rápidamente reconocida a nivel nacional e internacional. Esta organización fue la base de la rearticulación del movimiento indígena en Chile.
22. Con la apertura política producida en 1989, se inició el período de redemocratización del país, lo que dio un nuevo impulso al debate sobre la cuestión indígena. Un número cada vez mayor de organizaciones indígenas comenzó a coordinarse y a participar en la redemocratización del país. En 1991 se celebró un nuevo Congreso Mapuche en Temuco, que repitió con fuerza las demandas de justicia del pueblo mapuche.
23. Aliados con los otros pueblos indígenas del país, los mapuche plantearon a los sectores democráticos la necesidad que el Estado reconociera los derechos de los pueblos indígenas, derechos territoriales, políticos y culturales. Este proceso culminó con lo que se llamó el "Acuerdo de Nueva Imperial" y el compromiso de generar en conjunto con el futuro gobierno una nueva legislación indígena. Con la promulgación de la Nueva Ley Indígena en 1993, se inició una nueva etapa en la

relación entre la sociedad mapuche y el Estado chileno. La creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), generó nuevas esperanzas en torno al papel del Estado en cuanto al problema de la insuficiencia de tierras, a la participación en los beneficios sociales, la educación intercultural bilingüe (que fue inmediatamente asumida por la recién creada Universidad Católica de Temuco) y la superación de la discriminación.

24. Las actuales problemas del pueblo mapuche se encuentran agudizados, en buena parte, por el modelo neoliberal de mercado que impera en el país. Las tierras indígenas están catalogadas de improductivas para la agricultura tradicional, siendo la mayor parte calificada como aptas para la industria forestal. Esto ha provocado una gran presión sobre la propiedad mapuche. Las grandes empresas forestales han adquirido las tierras que eran reclamadas por comunidades indígenas dificultando así su recuperación. La reconversión forestal ha transformado profundamente el ecosistema del territorio mapuche, y deja a las comunidades mapuche en deterioradas situaciones tanto económicas como ecológicas. El desarrollo de megaproyectos en territorio indígena es otro punto conflictivo<sup>13</sup>. Las dificultades para armonizar una economía liberal de mercado con las economías de subsistencia característica de los mapuche rurales se han hecho evidentes. La desprotección de los derechos de indígenas sobre sus recursos naturales, tierra, agua y subsuelo, está haciendo crisis frente a un modelo económico basado en la competitividad y la explotación por parte del más fuerte. La nueva Ley Indígena, se ha mostrado insuficiente para proteger efectivamente a las comunidades indígenas y sus territorios.

**PREGUNTAS PARA COMPARTIR Y APORTAR A LA REFLEXIÓN COMUNITARIA:**

- a) *Los Indígenas se sienten atropellados en sus derechos. ¿Qué piensa usted al conocer esta historia?*
- b) *¿Estamos lo suficientemente informados sobre esta historia y qué hacemos por vencer la desinformación?*
- c) *¿Conocemos las actuales demandas del pueblo mapuche, nos hemos interesado en comprenderlas más allá de la lectura delictual de las mismas?*
- d) *¿Qué acciones concretas podemos asumir para ayudar a la toma de conciencia sobre la "deuda histórica" que como país tenemos hacia los pueblos originarios?*
- e) *¿Cuál ha sido y cómo debería ser la posición de la comunidad eclesial frente a las demandas del pueblo mapuche?*

**c) Un Pueblo Con Cultura Propia**

25. Frente a la realidad del Pueblo Mapuche, algunos piensan que no le queda otro destino que simplemente desaparecer como pueblo. Creen ver en los encuentros históricos de pueblos de diferentes culturas un inevitable triunfo y dominio del más fuerte. El problema, sin embargo persiste, sin que pueda ser atribuido a un grupo minoritario de dirigentes conflictivos. Es imposible que los chilenos, descendientes de este pueblo originario, no comprendamos que la persistencia de siglos continuados de presencia de la etnia mapuche a través de continuos esfuerzos por sobrevivir como tal, ni signifique algo que nos desafía. Esta voluntad de ser de nuestro pueblo originario, hay que comprenderla como la fidelidad a una cultura propia que no puede desaparecer. Resulta fundamental averiguar cuál es esta identidad cultural que enriquece el patrimonio cultural de Chile y de América.

26. El objetivo entonces de esta sección, es ayudar a reconocer y valorar los caracteres culturales de la etnia mapuche. Escogemos algunos aspectos relevantes para que se tome conciencia de la discriminación cultural que se ejerce hacia los mapuche. Si bien muchos de los prejuicios que dañan en la convivencia surgen por el desconocimiento formal de la cultura indígena, es claro que esos prejuicios y la insensibilidad en gran parte son producto del modelo colonial en el que se ha formado nuestra sociedad nacional. Toda dominación cultural implica que el pueblo dominante se sienta superior y el dominado inferior y disminuido en su anhelo y derecho de realizarse según su propia cultura.
27. **Identidad mapuche.** Pertenecer a una familia y a una comunidad mapuche significa compartir una manera de comprender el mundo, es decir, tener una *COSMOVISIÓN* propia y formar parte de una gran familia de familias. Esta *COMUNIDAD* de familias, que en su lengua se llama *Lof*, se extiende por un *TERRITORIO*, el *mapu*, reconocido como propio. Cada comunidad se relaciona con otras comunidades y un cierto número de ellas llega a formar una comunidad mayor designada como *Rewe*. Esta cosmovisión y esta territorialidad, son las bases desde la cual el pueblo mapuche se comprende a sí mismo y se explica la realidad. Podemos preguntarnos de donde brota toda esta comprensión propia de la realidad y la conciencia que tienen los mapuche de ser un pueblo diferente, con un territorio propio, con una tradición religiosa milenaria y con el derecho a seguir desarrollando su propia cultura.
28. **Religión y tradiciones.** El pueblo mapuche tiene una clara conciencia y una fe profunda en que existe como pueblo porque el Ser Supremo, o dicho en su lengua, "*Ngünecher*", lo dispuso así. Fue Él quien lo dejó en esta tierra, su querida *Mapu*. Aun cuando al interior del pueblo mapuche existe una gran diversidad de formas de expresarlo, es claro que en su cosmovisión tradicional existe una fuerte unidad entre religión e identidad cultural. Esta unidad afianza la conciencia del valor de sus tradiciones, permitiéndole transmitir con esperanza su historia, su sabiduría y su proyecto de vida, a las nuevas generaciones. La fuerza de sus tradiciones y esta base religiosa, se hacen visibles especialmente cuando las comunidades se reúnen a celebrar sus ritos ancestrales.
29. **Ritos y celebraciones.** Uno de los principales ritos del pueblo mapuche es el *Ngillatun*. Este consiste en una gran celebración donde, en un lugar sagrado llamado *Ngillatuwe*, se reúnen las familias de una o varias comunidades y reciben a familias de otras comunidades a las que han invitado previamente. No es una simple fiesta, es un rito sagrado. Eso significa que todos los que participan renuevan su compromiso de vivir según los valores de la vida comunitaria, en el respeto mutuo y según la voluntad de Dios. Allí todos juntos agradecen a Dios por lo que se ha recibido de su buena voluntad y se ruega para que los favorezca con buenas cosechas, buen tiempo, buena crianza de animales y sobre todo, una buena convivencia y salud entre las familias de las comunidades. Los mapuche poseen una gran variedad de ritos y celebraciones, los que se realizan según las distintas

circunstancias de la vida familiar o comunitaria. Algunos ya se han dejado de practicar, pero otros, como el *We Tripantu*, o fiesta del Año Nuevo Mapuche, resurgen de modo novedoso y manifiestan la vitalidad de la cultura mapuche.

30. **La medicina tradicional.** Esta es una de las notables riquezas del pueblo mapuche. El conocimiento ancestral de los *Machi* ha sido muchas veces descalificado como superstición, pero cada vez recibe mayor reconocimiento de parte de la ciencia occidental. La medicina mapuche se caracteriza por la búsqueda de aliviar tanto física como espiritualmente a los pacientes. Por lo mismo, no es extraño que sea buscada también por los que no son mapuche. En esta práctica de medicina intercultural existe un espacio de real encuentro y reconocimiento entre pueblos de culturas diferentes, contribuyendo así significativamente a la convivencia y respeto mutuos.
31. **La lengua y la educación intercultural.** No es extraño que las expresiones de la cultura mapuche sean una de las fuentes de identidad más claras en las regiones del sur. Ya no solo los nombres geográficos evocan una territorialidad y una cultura originaria: hoy son muchas las expresiones de este idioma que lentamente van recuperando espacio en escuelas, oficinas y universidades. El *mapudungun*, en lugar de ser una lengua discriminada como rémora inútil,, hoy se abre paso en la literatura. Y en la música Los esfuerzos para desenvolver una educación intercultural bilingüe, requieren el apoyo de todos, ya que no se trata solo de una tarea de la sociedad mapuche o de las escuelas rurales. Con una sincera cordialidad es bueno que nos interese por esta dimensión cultural tan respetable, sobre todo en nuestro sur donde es difícil que los aquí nacidos estén exentos de tener sangre indígena en sus venas o paisaje mapuche en sus ojos.. De igual modo creceremos en humanidad y educación si logramos desterrar todo sentimiento y actitud racista de nuestra sociabilidad.
32. **Una sociedad compleja y plural.** La sociedad mapuche actual contiene en sí una gran diversidad. El censo de 1992 dejó en evidencia varios puntos importantes: primero, que los mapuche no se restringen al mundo rural. La mayor parte de su población se encuentra en los centros urbanos del país. Otro elemento es que su población supera con mucho el millón de habitantes. Cifra nada despreciable a la hora de las elecciones o de asignar recursos. Muy grave es que las estadísticas evidencian que la gran mayoría de los mapuche se encuentra en situación de pobreza y de extrema pobreza, especialmente en los sectores rurales. Y ésta sola ya es razón suficiente para que, como cristianos, tomemos en serio este desafío. A pesar de las múltiples iniciativas del Estado y de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), se observa que no basta la mera transferencia de tecnologías o el desarrollo en base a licitación de proyectos. Mientras el énfasis se ponga solo en el aspecto económico, inevitablemente fracasará. En cuanto a la religión, si bien una gran mayoría de los mapuche se reconoce en las estadísticas como cristiano,

también es claro que la tradición religiosa mapuche está viva y se renueva como un factor de recuperación de su identidad.

**PREGUNTAS PARA COMPARTIR Y APORTAR A LA REFLEXIÓN COMUNITARIA:**

- a) *¿Somos conscientes de la realidad pluricultural de nuestra región? ¿La experimentamos en forma positiva o negativa?*
- b) *¿Somos conscientes de los prejuicios que tenemos sobre los mapuche y cómo eso nos impide un diálogo sincero y la búsqueda de relaciones más justas?*
- c) *¿Qué podemos hacer para construir nuevas relaciones con el pueblo mapuche?*
- d) *¿Cómo podemos manifestar en nuestras comunidades cristianas el necesario respeto por la religión tradicional del pueblo mapuche?*
- e) *¿Qué ritos mapuche conocemos y en qué consisten? ¿Cuál es nuestra actitud frente a estas manifestaciones?*

### III. LA EVANGELIZACIÓN ANTE EL DESAFÍO DE LA PLURALIDAD CULTURAL

#### a) La cultura en el pensamiento católico.

33. Es evidente que toda comunidad humana vive siempre dentro de una cultura que le es propia y que le permite crear lazos con los demás, con el cosmos y con Dios. En efecto, la cultura concierne toda la vida humana y toda la vida humana es cultural. En el Concilio Vaticano II se afirma claramente que toda cultura *"debe estar subordinada a la perfección integral de la persona humana, al bien común de la comunidad y de la humanidad entera"*, que ella es el lugar en donde el hombre *"se cultiva a sí mismo"* para alcanzar su plenitud como ser humano al interior de una rica vida social y, por lo mismo, toda cultura *"exige respeto y goza de una cierta inviolabilidad"*. En efecto, los hombres, desde su *"justa libertad"* y su *"legítima autonomía"* crean su cultura estableciendo instituciones y paradigmas que construyen su propia historia e identidad. Por lo mismo, las culturas suelen ser dinámicas como la vida misma. Ellas toman forma en la tradición de cada pueblo y tienen que ir abriéndose permanentemente a los desafíos de las nuevas realidades<sup>5</sup>.
34. Un aspecto fundamental de la cultura es el que reafirmaron los obispos en Puebla: *"Lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega su vinculación religiosa con Dios"*<sup>6</sup>. En efecto, es en la dimensión religiosa, corazón y núcleo de cada cultura, donde los pueblos significan más claramente el sentido de sus vidas y sus anhelos más profundos de vida en plenitud. Por lo mismo, el camino para reconocer los significados más trascendentes de las prácticas, de las esperanzas y de las luchas históricas de los pueblos, pasa por una aproximación respetuosa a sus diversas expresiones religiosas.
35. El Papa Juan Pablo II, en sus múltiples mensajes a los pueblos indígenas del continente ha dejado clara esta nueva comprensión de la Iglesia en relación a las culturas indígenas. Dirigiéndose a los indígenas de Canadá les dijo: *"La Iglesia proclama la igual dignidad de todos los pueblos y defiende su derecho a mantener la propia identidad cultural con sus distintas tradiciones"*. Durante su visita a nuestro país, el Papa se dirigió al pueblo mapuche en la Araucanía afirmando con gran fuerza profética: *"Al defender vuestra identidad, no sólo ejercéis un derecho, sino que cumplís también un deber: el deber de transmitir vuestra cultura a las generaciones venideras, enriqueciendo, de este modo, a toda la nación chilena, con vuestros valores bien conocidos: el amor a la tierra, el indómito amor a la libertad, la unidad de vuestras familias"*. Con estas palabras el Santo Padre recordó al pueblo mapuche

no sólo su derecho sino su deber de proyectarse en la historia con una identidad propia, y dejó claro que es desde su proyecto histórico y sus valores propios que el pueblo mapuche enriquece a la nación chilena entera.

## b) Cristianismo y cultura

36. La relación del cristianismo con las diferentes culturas a través de los tiempos debe buscar su modelo último en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, que se hizo solidario de la cultura de los hombres y mujeres de su tiempo: *"La Palabra al hacerse carne, no sólo asumió la naturaleza de todo el género humano, sino también lo más propio y noble de un pueblo determinado. Jesús participa del lenguaje, de la geografía, de las fiestas y de las costumbres de su pueblo"*<sup>7</sup>. Este hecho de la encarnación establece que cualquier cultura es capaz de recibir a Cristo, inspirarse en Él y en su mensaje.
37. Ya en sus primeros pasos la Iglesia primitiva debió enfrentar las dificultades del choque cultural. En los relatos de Hechos queda claro como Pedro y Pablo, apóstoles de los gentiles, debieron luchar para comprender que el mensaje del Reino de Dios no se agotaba en el cumplimiento de las costumbres y tradiciones judías (Cfr Hch 10ss). La apertura al mundo cultural greco-romano provocó serios conflictos entre los cristianos observantes de las tradiciones judías y los de costumbres gentiles. Este conflicto obligó a celebrar el primer Concilio de la Iglesia en Jerusalén (Cfr Hch. 15). Desde allí la Iglesia entendió que el seguimiento de Jesús como Señor no se confunde con la pertenencia a una cultura determinada. Ese aprendizaje inicial se convirtió en una difícil y permanente tarea de la Iglesia, especialmente cuando desea vivir y anunciar su fe junto a familias y comunidades culturales para ella nuevas, como sucede con los pueblos indígenas.

### Recuadro 5

"La Iglesia, enviada a todos los pueblos sin distinción de épocas y regiones, no está ligada de manera exclusiva e indisoluble a raza o nación alguna, a algún sistema particular de vida, a costumbre alguna antigua o reciente. Fiel a su propia tradición y consciente a la vez de la universalidad de su misión, puede entrar en comunión con las diversas formas de cultura; comunión que enriquece al mismo tiempo a la propia Iglesia y a las diferentes culturas"

(*Gaudium et Spes n.58*)

38. Los claros vínculos de la Iglesia hispana con la empresa de la Conquista y la Colonización de nuestro continente latinoamericano, comprometieron gravemente la fuerza liberadora de la Buena Nueva que se estaba anunciando. No es extraño entonces que haya movimientos que rechacen a la Iglesia a causa de esta dolorosa historia de violencia y despojo que anduvo junto a los evangelizadores. Aún así, la Iglesia sabe que el mensaje del evangelio, la Buena Noticia manifestada por Dios en su Hijo Jesús, a pesar de todo, encontró abundancia de testigos, que a costa de sus vidas, se pusieron al lado de las comunidades indígenas y sufrieron junto con ellos la persecución y hasta el martirio. Sin duda su testimonio ayudó a muchos de ellos a comprender el valor redentor del mensaje evangélico. Aún hoy, la sangre de los mártires latinoamericanos, como semillas de una fe que cruza las barreras culturales y sociales, manifiesta la verdadera dimensión y la proximidad del Reino de Justicia y Verdad para todos que anunció Jesucristo.
39. Así también, la historia de la Iglesia en nuestro país conserva testimonios claros de misioneros que se preocuparon por la situación de los indígenas. No por eso dejamos de reconocer que muchas veces predominó la ambición y la violencia del sistema colonial. La misma Iglesia ha querido reconocer la complicidad histórica de algunos de sus miembros con el sufrimiento y con las innumerables víctimas de los pueblos originarios. Los Obispos de Chile pedimos perdón especialmente por el daño causado al pueblo mapuche, con ocasión de la celebración litúrgica en la Catedral de Santiago del Jubileo del año 2000.

#### Recuadro 6

"Imploramos, Padre, tu perdón por los hijos de la Iglesia que hirieron la dignidad, los derechos y la identidad de los pueblos originarios de Chile. Perdón, Dios de la vida, por los anunciadores del Evangelio de tu Hijo y por los otros hijos de tu Iglesia que muchas veces no reconocieron los valores de la rica tradición cultural y religiosa de estos pueblos. Perdónanos, de modo especial, por el silencio injustificable de muchos bautizados ante las injusticias y despojos cometidos, cuando la República de Chile tomó efectiva posesión de los territorios ancestralmente habitados por el pueblo mapuche".

*(Petición de Perdón en la liturgia de la Purificación de la memoria histórica de la Iglesia en Chile. Santiago, 24 de noviembre de 2000)*

### c) La inculturación, nuevo paradigma de la evangelización

40. El Concilio Vaticano II realizó un gran esfuerzo para que la Iglesia entrara en diálogo con el mundo. Se afirma que los cristianos deben asumir la tarea de anunciar el evangelio como un esfuerzo para que "*todo lo que de bueno se encuentra sembrado en el corazón y la mente de los hombres y en los propios ritos y culturas de los pueblos no sólo no desaparezca, sino que sea sanado, elevado y perfeccionado*"<sup>8</sup>.
41. En América Latina, bajo los impulsos del Concilio, los pastores reunidos en las Conferencias Generales del Episcopado, primero en Medellín (1968) y luego en Puebla (1979), plantearon una Nueva Evangelización a partir de una clara opción por los pobres. Con este dinamismo, poco a poco en diversos países latinoamericanos fueron suscitándose encuentros de Pastoral Indígena que pusieron de manifiesto la sufrida realidad social al mismo tiempo que la riqueza cultural de los pueblos indígenas. Piénsese en especial en los países andinos como Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela, sin olvidar las selvas amazónicas. Así, en la Asamblea General de los obispos latinoamericanos realizada en Santo Domingo el año 1992, 5° centenario de la llegada del Evangelio a América, tras pedir perdón por "*el pecado, la injusticia y la violencia*" que se ha cometido durante estos 500 años de presencia cristiana en el continente, los obispos propusieron la "*Evangelización inculturada*" como nuevo modelo para la pastoral de nuestro continente.
42. La Evangelización consiste esencialmente en el anuncio de la persona de Jesucristo, sacramento del Padre, que en Virtud del Espíritu Santo hace presente el Reino. Al buscar que esta evangelización sea *inculturada*, se quiere que ese anuncio sea hecho en diálogo con la cultura de cada pueblo, fortaleciendo sus valores y denunciando los poderes del pecado y la injusticia que los amenazan. En y desde Jesús, nos sentimos llevados a presentar su ejemplo de humanidad y amor a los hombres. De este modo también nos vemos invitados a participar en la construcción de un mundo fraterno y solidario, denunciando a los que amenazan la vida, especialmente la de los más pequeños y débiles. Solo así es posible ofrecer el Evangelio como fuerza liberadora, no para seres humanos genéricos, sino a hombres y mujeres miembros de pueblos con culturas concretas. La acción evangelizadora no puede consistir en la imposición de una determinada cultura, sino más bien encuentra su verdad en el diálogo con la diversidad de pueblos y culturas a quienes presentamos a Cristo como salvador de toda miseria y opresión que constituyen el pecado del mundo. En la viña del Señor, a nosotros corresponde sembrar y regar, pero sólo Él dará el crecimiento.

**PREGUNTAS PARA COMPARTIR Y APORTAR A LA REFLEXIÓN COMUNITARIA:**

- a) *Destaque los números que parecen más significativos, fundamentando su elección.*
- b) *¿Qué aspectos de los aquí mencionados han sido ya asumidos en su práctica pastoral?*
- c) *¿Qué elementos deberían incorporarse a la vida de su comunidad para acoger el desafío del pluralismo cultural de nuestra región?*
- d) *Cuales son a su juicio las condiciones básicas para entrar en un diálogo con personas de otra cultura y de otra tradición religiosa?*
- e) *¿Cuáles son los obstáculos que usted ve para avanzar hacia una Iglesia verdaderamente inculturada?*

#### IV. UNA EVANGELIZACIÓN INCULTURADA Y PROFÉTICA AL SERVICIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

43. En el sur de Chile, conviven muchas iglesias cristianas que tienen la misión de ser comunidades de fe al servicio de la vida de los pobres y de los pueblos indígenas. Ahora bien, en Puebla la Iglesia católica Latinoamericana invitaba *"a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo: 'todo lo que hicieron a uno de estos mis hermanos, por humildes que sean, a mí me lo hicieron"*<sup>9</sup>(Mt. 25,40). Así también hoy día invitamos a todos los cristianos a buscar en el mensaje del Reino de Dios el horizonte que nos abra a nuevas relaciones con los pueblos indígenas. Se trata de abrirse a la experiencia liberadora de superar nuestros egoísmos y prejuicios, para descubrir que es posible vivir como verdaderos hermanos.

44. La fuerza liberadora del Evangelio brota justamente de su capacidad de fecundar las diversas culturas locales y de iluminarnos a todos en el camino hacia la justicia verdadera. Proponemos a las diversas comunidades y movimientos religiosos algunas pistas que permitan avanzar hacia una práctica pastoral que transforme los criterios y actitudes que hasta ahora han impedido una convivencia fraterna. Se organiza esta propuesta en dos momentos, el primero dando pistas para la acción profética en la sociedad, y el segundo proponiendo ciertas acciones pastorales al interior mismo de las iglesias.

##### **a) Una Evangelización que contribuya a generar un marco de nuevas relaciones con los Pueblos Indígenas**

45. Todas y cada una de las comunidades cristianas, junto con sentirse solidarias de *"los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren"*, es propio que se sientan llamadas a ser un instrumento de Paz y Justicia en medio del mundo. Para ello todos debemos comprometernos y colaborar en la búsqueda de caminos efectivos de encuentro y de diálogo que permitan escuchar y acoger las razones de las demandas de las comunidades indígenas, y promuevan un marco de Nuevas Relaciones interculturales basadas en la justicia y la fraternidad.

46. En este mismo sentido, como opción pastoral queremos invitar a todos los cristianos a apoyar todos los esfuerzos que se realicen, en relación a la ratificación y/o

aprobación de distintos instrumentos jurídicos que tiendan a la dignificación de los Pueblos Indígenas y a la protección de sus derechos (reconocimientos constitucional como pueblos - Aprobación Convenio 169 de la OIT). Es urgente comprometernos en la generación de instancias y de estructuras políticas y administrativas que aseguren la real participación y representación indígena.

47. Sería justo y provechoso promover y participar en una reflexión y discusión nacional y regional sobre el Modelo de Desarrollo que se debe crear para las Regiones del sur de Chile y cómo en ese modelo se consideran los diversos grupos sociales y culturales que conforman nuestra sociedad.
48. Para el pueblo mapuche la tierra tiene un significado fundamental en su vida. La valoración de ella no es principalmente económica, sino como el espacio otorgado por Dios para su desarrollo como pueblo. En consecuencia, debemos apoyar aquellas acciones y políticas tanto del Estado como de las Organizaciones Indígenas que buscan, sin violencia, la recuperación de sus tierras usurpadas. Para ello invitamos a todos a asumir una actitud de discernimiento que junto con poner los actuales conflictos en una debida perspectiva histórica, contribuya a alcanzar la paz fruto de la justicia.
49. Otro aspecto fundamental para alcanzar un trato más justo y fraterno con los pueblos originarios, será nuestro compromiso con la superación de la pobreza injusta en que muchas familias y comunidades indígenas se encuentran. En este sentido los cristianos, a través de instituciones educativas, pueden y debieran hacer un gran esfuerzo en la capacitación para un verdadero desarrollo integral y ecológicamente sustentable. Por lo mismo, la educación intercultural no es una mera opción sino más bien una urgencia. El respeto a las culturas locales es garantía de un desarrollo humano equilibrado. Se trata de avanzar, con los conocimientos y las técnicas del mundo moderno, para resolver la grave pobreza en la cual hoy viven la mayoría de las comunidades indígenas. Tanto o más que de tierras, el pueblo mapuche requiere más amplias oportunidades de educación y capacitación.
50. Tal como nos pronunciáramos en nuestra reciente declaración *Por la Dignificación del Pueblo Mapuche*, insistimos en que el común empeño por la construcción de la justicia social en nuestra región sureña, implica la voluntad de reparar el daño histórico que se infligió a los pueblos originarios y cuyos efectos están vigentes. Esta voluntad se ve menoscabada con el desconocimiento o la criminalización de las legítimas demandas de reconocimiento de los derechos del pueblo mapuche. Por lo mismo, los medios de comunicación deben esforzarse seriamente por informar más allá de los hechos de violencia, para que, sin ocultarlos, se los ubique en un marco de comprensión superior al de los meros conflictos. También se debe contribuir a la verdadera solución de los mismos, destacando los esfuerzos que se hacen para acrecentar el respeto, la comprensión, el amor, la justicia social y la paz.

51. De modo muy especial consideramos necesario asumir una actitud nueva por parte de todos para eliminar toda clase de discriminación. Como cristianos sabemos que toda persona está hecha a imagen de Dios y no podemos aceptar nuestra incoherencia al no tratar a todos con la misma dignidad. Hacemos también aquí un llamado a los indígenas que se avergüenzan de sus orígenes, dejándose influir así por actitudes abusivas y discriminatorias. Si bien los comprendemos, sabemos que con esa actitud están dando la razón a los que discriminan, como si fuera cierto que unas personas o grupos humanos tienen más dignidad que otros.

**PREGUNTAS PARA COMPARTIR Y APORTAR A LA REFLEXIÓN COMUNITARIA:**

- a) *Destaque los números que parecen más significativos, fundamentando su elección.*
- b) *¿Qué otros actores sociales deberían ser convocados y a cuáles acciones?*
- c) *¿Qué acciones concretas debería asumir su comunidad cristiana para contribuir a la construcción de una sociedad verdaderamente pluricultural?*
- d) *¿Cuáles son los mayores obstáculos para avanzar hacia Nuevas Relaciones de convivencia que respeten la pluriculturalidad de su Región?*
- e) *¿Qué actitudes de discriminación aparecen en la convivencia con los hermanos indígenas y cómo superarlas?*

## b) Dar pasos concretos hacia una Iglesia inculturada.

52. La Asamblea de los Obispos latinoamericanos, reunidos en Santo Domingo, nos entregó orientaciones pastorales concretas en relación a avanzar como Iglesia hacia una verdadera inculturación en medio de los pueblos indígenas. Nosotros queremos reasumirlas y ver cómo ellas nos pueden ayudar a un mayor compromiso para hacerlas vida en nuestra propia realidad. En su Número 248, el Documento de Santo Domingo nos invitaba a:

- *"Ofrecer el evangelio de Jesús con el testimonio de una actitud humilde, comprensiva y profética, valorando su palabra [de los indígenas] a través de un diálogo respetuoso, franco y fraterno y esforzarnos por conocer sus propias lenguas.*
- *Crecer en el conocimiento crítico de sus culturas para apreciarlas a la luz del Evangelio.*
- *Promover una inculturación de la liturgia, acogiendo con aprecio sus símbolos, ritos y expresiones religiosas compatibles con el claro sentido de la fe, manteniendo el valor de los símbolos universales y en armonía con la disciplina general de la Iglesia.*
- *Acompañar su reflexión teológica, respetando sus formulaciones culturales que les ayudan a dar razón de su fe y esperanza.*
- *Crecer en el conocimiento de su cosmovisión, que hace de la globalidad, hombre y mundo, una unidad que impregna todas las relaciones humanas, espirituales y transcendentales.*
- *Promover... sus valores culturales autóctonos mediante una inculturación de la Iglesia para lograr una mayor realización del Reino".*

53. **Inculturación de la Iglesia.** En consecuencia, queremos invitar a todas las comunidades cristianas a avanzar un proceso de discernimiento comunitario que nos ayude a emprender con valentía y audacia el camino hacia una Iglesia capaz de encarnarse, según el paradigma manifestado en la encarnación del Hijo de Dios, en la cultura de las comunidades indígenas. Todos estamos llamados a ser protagonistas de este proceso. Sabemos que la inculturación del Evangelio en las culturas indígenas no será liberadora si no son protagonistas los propios hermanos indígenas. Para avanzar en este camino hacia una Iglesia Inculturada al servicio de la vida, proponemos a cada comunidad eclesial desarrollar una actitud de escucha y discernimiento de la realidad actual. Con especial atención solicitamos a los hermanos mapuche que participan en las diversas instancias pastorales, que se sientan llamados a aportar creativamente desde su riqueza cultural al desenvolvimiento de una Iglesia inculturada al servicio del pueblo mapuche.

**54. Fortalecer la Pastoral Indígena.** Es necesario crear o fortalecer, según sea el caso, los equipos diocesanos de Pastoral Indígena, de modo que contribuyan a la reflexión y formación de los agentes pastorales, tanto clérigos como laicos, jóvenes y mayores, hombres y mujeres. Para alcanzar este objetivo, urge la apertura a un verdadero diálogo interreligioso que permita conocer y valorar la cosmovisión y las diversas tradiciones religiosas que sustentan la vida del pueblo indígena mapuche. Como Iglesia no podemos tratar sus expresiones culturales como folclore ni pretender que su religión se limite a pura tradición del pasado. Así mismo, sus sabios y autoridades tradicionales merecen todo nuestro respeto y reconocimiento. Esto vale especialmente para actos y ceremonias oficiales. Es urgente desarrollar una nueva sensibilidad frente a una cultura, que de muchos modos hemos influido para que no fuera apreciada ni respetada debidamente.

**55. Crecer en las relaciones fraternas entre las comunidades.** Asimismo, es fundamental que las comunidades cristianas no indígenas se aproximen a las comunidades indígenas. Se trata de buscar primero que nada establecer relaciones sinceras de respeto y de solidaridad. Para ello es necesario conocer más y mejor a las comunidades indígenas -sus necesidades, sus esperanzas y dificultades- y que en la medida de lo posible apoyar los procesos de recuperación de su propia identidad cultural y de reivindicación de sus derechos sociales, políticos y económicos. No es posible seguir viviendo como si no existieran o en el simple desconocimiento de su realidad. Debemos informarnos adecuadamente para opinar sobre sus demandas. No bastan los titulares de los diarios. A las comunidades cristianas mapuche y a los mapuche cristianos que integran comunidades cristianas con los no indígenas, les pedimos que nos ayuden a todos a buscar los caminos de construcción de una auténtica fraternidad, sobre las bases de la verdad, la justicia y el vínculo del amor sincero.

**PREGUNTAS PARA COMPARTIR Y APORTAR A LA REFLEXIÓN COMUNITARIA:**

- a) *Destaque los números que parecen más significativos, fundamentando su elección.*
- b) *¿Qué aspectos de los aquí mencionados han sido ya asumidos en su práctica pastoral?*
- c) *¿Qué elementos deberían incorporarse a la vida de su comunidad para avanzar hacia una Iglesia Inculturada?*
- d) *¿Cuáles son los obstáculos que usted ve para avanzar hacia una verdadera Iglesia Inculturada?*

## V. CONCLUSIÓN

56. Conscientes de nuestra responsabilidad histórica en la construcción de una patria chilena más justa y fraterna, invitamos a todos a reflexionar y dejarse iluminar por la sabiduría de Dios, que como semillas de verdad, está presente en todas las culturas. Por esto mismo, es necesario que todos en la Iglesia emprendamos un decidido proceso de conversión en el plano de nuestras actitudes personales y pastorales en vistas a la asunción de nuestra realidad pluriétnica y pluricultural.
57. Confiamos en el Señor, quien tiene en sus manos el destino de todos los pueblos y que conoce las penalidades que pesan sobre los más débiles y pobres, que bendecirá y dará frutos a todos los que trabajan por crear una fraterna comunión. A Él le encomendamos el futuro de los pueblos originarios del Sur de Chile, mapuche, pehuenche y williche y de toda acción que se realice en bien de su dignificación. Imploramos que nos envíe su Espíritu de Verdad, de Justicia y de Amor, para que desde la pluralidad cultural y étnica de nuestro país, podamos construir una nación de hermanos que sea señal del Reino de Dios en nuestra tierra.

### Recuadro 7

*"Asumimos, como una expresión de nuestro compromiso pastoral, las siguientes líneas pastorales:*

- *Trabajar infatigablemente por el rescate de las culturas indígenas, pues consideramos que la cultura de cada pueblo es algo esencial, fundamental, y a la vez englobante de todos los valores propios..*
- *Defender las tierras de los pueblos indígenas y recuperarlas, sabiendo que la posesión pacífica de ellas es condición indispensable para su liberación integral.*
- *Apoyar la lucha por la legítima autodeterminación, por la identidad étnica tan íntimamente ligada a la posesión de sus tierras.*
- *Asumir las culturas indígenas en un esfuerzo renovado de inculturación de la fe y de los agentes de pastoral.*
- *Promover la formación de la Iglesia particular, a rasgos culturales específicos en sus ministerios y en su liturgia.*
- *Ayudar a los pueblos indígenas en la búsqueda de su identidad que observemos en toda América".*

(Compromisos de los obispos latinoamericanos para la Evangelización de los Pueblos Indígenas. Encuentro Latinoamericano de Pastoral Indigenista, Bogotá, 09 al 13 de Septiembre de 1985).

1. Las siete ciudades del sur: Valdivia, Angol, Osorno, Arauco, La Imperial, Santa Cruz y Villarrica, fueron arrasadas.
2. Fundamental fue la labor del P. Luis de Valdivia con su propuesta de la guerra defensiva, aunque esta duró formalmente sólo hasta 1620, introdujo importantes reformas. Para la obra jesuita entre los mapuche, Cf. FOERSTER, Rolf. *Jesuitas y mapuches*. 1593-1767. Sobre el P. Valdivia, Cf. ZAPATER, Horacio. *La búsqueda de la paz en la guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*.
3. En el Parlamento de Quilín (1641) son aproximadamente 1.500 caciques participando, representando sus familias y territorios autónomos. En 1774, en el parlamento de Tapihue, ya aparece una estratificación avanzada de linajes dominantes de los cuatro *butalmalpu* o regiones. Los participantes son diferenciados como: "caciques gobernadores", "caciques", "capitanejos" y "mocetones", de los cuales 276 son caciques, 1710 son capitanejos y mocetones, los cuales eligieron a 4 representantes permanentes o caciques embajadores en Santiago. Cf. LEON, Leonardo. El parlamento de Tapihue, 1774. *Nütram* 32 (1993) 16 y 55.
4. Los abajinos (Colipí y Coñoepan) pactaron con los chilenos; costinos, pehuenches, arribanos y boroanos, con los realistas. Idem, pág. 143-144.
5. "Los colonos reclutados a través de empresas de colonización recibieron lotes mayores que lo usual; 150 hás. por familia, 150 hás. adicionales por cada hijo mayor de 10 años y otras 75 hás. por hijo situado entre los cuatro y los diez . Estas superficies se doblaban en las "serranías". Además el Estado desde 1866 "subastó públicamente terrenos fiscales con un máximo individual de 500 hás en el hecho el máximo se amplió a 2.000 hás. y alcanzó las 20.000 hás. tratándose de faldeos cordilleranos". Cantidad que contrasta con las 6 hás. entregadas a cada jefe de familia mapuche. Gonzalo Vial, Historia de Chile, vol 1, Tomo II, pág. 144.
6. "En los meses de noviembre y diciembre del año próximo pasado se repartió víveres a 12.606 indios ...", BENGOA, José, Historia del Pueblo Mapuche, 337
7. Al terminar la radicación en 1919, se habían entregado 3.078 títulos de merced con una extensión de 475.000 hás. que favorecieron a unos 78.000 personas, dejando, según cálculos de Bengoa unas 40.000 personas sin radicación. Ibídem. Pág. 357
8. BENGOA, José, Historia del Pueblo Mapuche, pág. 374
9. Cf. MARIMÁN Pablo, Tierra y Legislación Indígena. Una mirada desde el programa del movimiento mapuche (1910-1970), Liwen 4 (1997) 143-171.
10. AYLWIN, José. Antecedentes Históricos-Legislativo para el estudio de comunidades reduccionales mapuche. Pentukun 4 (1999) 32-33
11. Cf. GACITÚA: Estanislao, Hacia un marco interpretativo de las movilizaciones mapuche en los últimos 17 años. *Nütram* 28 (1992) 22-44.
12. Los Obispos de las regiones correspondiente al territorio mapuche tradicioanl, emitieron una Carta Pastoral el 04 de Mayo de 1979. En ella se refieren directamente a las consecuencias del Decreto Ley 2.568 en el cual no se toma en cuenta el derecho del pueblo mapuche a participar en la elaboración de un cuerpo legal trascendental para su futuro. "EVANGELIZACIÓN DEL PUEBLO MAPUCHE" Carta Pastoral de los Obispos de Concepción, Los Angeles, Temuco, Araucanía, Valdivia, Osorno, Temuco, 4 de Mayo de 1979, Temuco, 1979 mimeografiado.
13. Nos referimos a la serie de centrales hidroeléctricas en la zona del Alto Bío-Bío, territorio mapuche del grupo Pewenche, al desvío de la carretera de Temuco por las tierras de comunidades mapuche, a la carretera de la costa, que está siendo construída y cruza un amplio territorio mapuche del grupo Lafquenche, el proyecto de construcción de una procesadora de celulosa en la zona mapuche de Mahuín.
14. Cfr *Gaudium et Spes* nn.53. 59.
15. *Puebla* n.389.
16. *OOPP* 2001-2005, n.186; cfr *Ad Gentes* n.10.
17. *Ad Gentes* n.9.
18. *Puebla*, Mensaje, n. 3.